

San Fernando del Valle de Catamarca, Noviembre *de* 2016

Sr. Presidente

Concejo Deliberante de la Capital

C.P.N Juan Cruz Miranda

NOTA N°_____.

Su despacho:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. Con el objeto de solicitarles la inclusión en el Temario de la próxima Sesión Ordinaria que celebre el Cuerpo, del Proyecto de Comunicación adjunto.

Sin otro particular saludo a Uds. atentamente.

San Fernando del Valle de Catamarca, Noviembre de 2016.-

BLOQUE: FRENTE JUSTICIALISTA PARA LA VICTORIA

PROYECTO: COMUNICACIÓN

AUTOR: *Concejal María Jimena Herrera*

FUNDAMENTOS

Que el presente proyecto tiene por objeto el cumplimiento de la Ordenanza N° 5312/11, la cual dispone la instalación de semáforos en intersección de calle Chacabuco y pasaje Obispo Piedrabuena y Av. Alem. Luego de un recorrido por la zona se ha podido comprobar que las obras en mención no fueron ejecutadas. Por lo expresado, pido a mis pares su acompañamiento en este proyecto de Comunicación.

San Fernando del Valle de Catamarca, de Noviembre de 2016.-

PROYECTO

**EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA,
SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACIÓN

Artículo 1º: Dispónese que el Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas correspondientes, proceda a dar estricto cumplimiento con lo impuesto por la Ordenanza N° 5312/11.

Artículo 2º: DE FORMA.-